

## GESTIÓN FISCAL DE LA EMPRESA ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

### SUPUESTO PRÁCTICO

Desde 2000, el Sr. Pérez, desarrolla la actividad de Cafetería, en un local que tiene arrendado desde el comienzo de su actividad profesional, por el que paga mensualmente 980 Euros. En el negocio trabajan con él, durante el período vacacional, (desde 1 de Julio a 30 de Septiembre), dos trabajadores (720 horas/cada uno), además del hijo de un amigo que tiene 18 años, trabaja en la cafetería durante 900 horas.

En 2006, realiza las siguientes adquisiciones a tener en cuenta:

- Adquiere, durante el mes de Julio un horno eléctrico por 650 Euros, y en Octubre después del periodo estival invierte 2.000 Euros renovando el mobiliario.
- Adquiere en Portugal, material de hostelería (posavasos, manteles....etc) por valor de 1.500 Euros.

Datos a tener en cuenta:

- Potencia eléctrica.....40 Kw
- Mesas.....4 mesas para 4 personas//2 mesas para 2 personas
- Máquinas.....2 máquinas

Actividad: cafetería			
Epígrafe: I.A.E: 672.1,2 y 3			
1	personal empleado	(persona)	1.800,00
2	potencia eléctrica	(Kw contratado)	80,20
3	mesas	(mesa)	70,05
4	máquinas	(máquina)	600,33
cuota mínima en operaciones corrientes: 13% de la cuota devengada en operaciones corrientes			

Sabiendo que desde el inicio de su actividad, el Sr. Pérez se acogió al régimen Simplificado del IVA

- 1º-Calcular el ingreso a cuenta de los tres primeros trimestres.
- 2º-Calcular la cuota anual de la actividad, teniendo en cuenta que al finalizar el año el importe de IVA soportado en operaciones corrientes ascendía a 9.800 Euros.
- 3º-Determinar el resultado final de la declaración del cuarto trimestre.

SOLUCIÓN:

1º-CÁLCULO DEL INGRESO A CUENTA:

Con los datos del año 2006:

- Personal empleado (3 personas).....3 x 1.800= 5.400
- Potencia eléctrica (40 Kw).....40 x 80,20=3.208
- Mesas:4 mesas para 4 personas//2 mesas para 2 personas (5 mesas)  
.....5 x 70,05=350,25
- Máquinas (2 máquinas). ..... 2 x 600,33=1.200,66

---

total = 10.158,91 Euros

Ingreso a cuenta (4% x 10.158,91 = 406,35 Euros)

Cuota Trimestral (1T,2T y 3T).....406,35 Euros.

2º-CUOTA ANUAL DE LA ACTIVIDAD:

-Cuota devengada en operaciones corrientes:

- Personal empleado (3 personas).....
  - trabajador de 18 años se computa al 60% por ser menor de 19 años y al 50% por las horas (900/1800 =0,5) luego (0,6 + 0,5= 1,1)
  - los dos trabajadores del período vacacional, (desde 1 de Julio a 30 de Septiembre)(720 horas/cada uno) (720/1800 =0,4 )

4,10 x 1.800 = 7.380

- Potencia eléctrica (40 Kw).....40 x 80,20=3.208
- Mesas:4 mesas para 4 personas//2 mesas para 2 personas (5 mesas)  
.....5 x 70,05=350,25
- Máquinas (2 máquinas). ..... 2 x 600,33=1.200,66

---

total = 12.138,91 Euros

-Cuota derivada del régimen simplificado, la mayor de las siguientes cantidades:

- A) Cuota devengada en operaciones corrientes 12.138,91 Euros  
-cuotas soportadas (9.800 Euros)  
-gastos de difícil justificación (1% de 12.138,91=121,38)

---

total  $9.800 + 121,38=9.921,38$   
DIFERENCIA .....  $12.138,91 - 9.921,38= 2.217,53$

- B) Cuota Mínima (13% de 12.138,91=1.578,05), por tanto la cuota derivada del régimen simplificado es la cuota mínima 1.578,05 Euros.

3º-CUOTA ANUAL:

- cuota derivada del régimen simplificado ..... 1.578,05 Euros.
- Cuota devengada en adquisiciones intracomunitarias de bienes (1.500 x 16%=240)
- IVA deducible en activos fijos (2.650 x 16%= 424)

---

Cuota anual (1.578,05+240+424=2.242,05)

Resultado de la liquidación

Cuota anual (1.578,05+240+424=2.242,05)  
Ingresos a cuenta del ejercicio 1T,2T y 3T.....406,35 x 3=1.219,95

---

Resultado de la declaración del 4º Trimestre (2.242,05 - 1.219,95=1.022,1)

Fuente: enunciados correspondientes a exámenes de diferentes años de la Universidad Politécnica de Valencia.